

# INFORMACION TELEFONICA

## Juicios de un jefe liberal

### El conde de Romanones pide el Poder para los liberales y la normalidad constitucional

(Por teléfono)

Madrid, 20, 0, 15

#### PROCLAMACION DE CANDIDATOS

A las diez y cuarto de esta noche efectuó en el Círculo Liberal el acto de proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Ocupaba la presidencia el conde de Romanones, que tenía a su derecha al señor Vincentí y a su izquierda al candidato señor Ortúeta.

En sillones próximos estaban algunos ex ministros y otras personalidades liberales.

El resto del salón lo llenaban, hasta rebosar, correligionarios en liberalismo.

#### LA PRESENTACION

Comenzó el acto con un discurso del señor Vincentí.

Al presentar a los candidatos que lucharán como liberales en la contienda electoral, hizo reseña biográfica de cada uno de ellos, enumerando qué méritos tienen para desear intervenir en la administración del Municipio madrileño.

Expresó su creencia de que serán elegidos y de que sabrán cumplir con los deberes que les imponga el cargo en el Ayuntamiento.

Para terminar dirigió una elocuente invocación al espíritu liberal de Madrid, pidiendo que elija para representar a las masas liberales a quienes se presentarán como elementos del más efectivo liberalismo.

#### HABLA EL CONDE DE ROMANONES

El jefe liberal comenzó su discurso diciendo que los municipios constituyen las más importantes células del organismo político.

Recordó que las últimas elecciones municipales que se efectuaron ocupando el Poder un Gobierno liberal, tuvieron lugar en 1911, siendo ministro de la Gobernación el señor Barroso.

Cuatro elecciones más se han verificado bajo la égida de ministros conservadores, algunos de ellos tan separados de las fuerzas políticas como el vizconde de Matajuna.

Por quinta vez, en Febrero próximo se celebrarán elecciones municipales con daño para los liberales, resultando evidente con ello que en el Parlamento hay fuerzas políticas que ostentan la representación del país de modo innegable: las de los elementos liberales, como estos hechos lo demuestran, ya que tienen representantes en los Municipios y en las Cámaras, huyéndose lejos del Poder durante transcurso de muchos años.

#### POR LA CONFIANZA DEL REY

Cuando sus correligionarios preguntan al conde de Romanones hasta cuándo permanecerán en su actitud resignada, dice que, en cumplimiento de su deber y dadas las circunstancias por que atraviesa España, ha apoyado a quienes Su Majestad dispensara su confianza.

#### BAZONES DEL APOYO AL GOBIERNO CONSERVADOR

El orador recordó la catástrofe en Marruecos que ocasionó la subida al Poder del actual Gobierno.

Entonces el señor Maura —dijo el conde de Romanones—, creyó que no debía formar un Gobierno homogéneo y me pidió uno de nuestros amigos —para que formase parte del Gabinete

Ningún hombre público se hubiera ne-

gado ante tal requerimiento, pues el señor Maura no pedía una representación de los partidos liberales sino la colaboración de un hombre con su exclusiva responsabilidad, quedando libres los votos liberales en el Parlamento.

Me ayudó a este Gobierno de manera legal y decidida, y en ocasiones me ha costado mayores esfuerzos que los necesarios para defender a un Gobierno de mi presidencia.

#### HASTA CUANDO DARA SU APOYO

Mientras yo crea que debo apoyarlo, lo haremos con tanta firmeza como hasta el actual momento.

Creo que deberemos hacerlo hasta que el Gobierno apruebe los presupuestos y legalice la situación del año económico.

Saré hasta que el Gabinete que preside el señor Maura resuelva, con el esfuerzo que le dedica, el problema de Marruecos; hasta que haya aprobado un presupuesto en consonancia con las difíciles circunstancias económicas por que el país está atravesando.

#### CONTRA LOS MEDIOS ARTIFICIOSOS

Y sobre este punto relativo al presupuesto he de hacer una aclaración importante.

El Gobierno tendrá nuestro apoyo en estas circunstancias, pero con la condición de que se piense en buscar medios más e incluso leales e artificiosos para modificar las leyes económicas que nos rigen, pues anunciamos nuestro decidido propósito de ir contra el sistema de dotaciones provinciales, pues con ello quedaría sentada un precedente funesto para España, y haría que el presupuesto no quedara aprobado en la fecha que la ley exige.

Esto sería poco serio, pues el presupuesto en España no puede ser algo parecido a las fiestas móviles religiosas, y si sucede así, de la misma manera que la Duquesa comenzó unos años en Febrero y otros en Marzo, no sabremos la fecha en que el presupuesto iba a comenzar a regir.

Eso no hemos de consentirlo. Estos artificios no puede tolerarlos el Parlamento.

#### INGRATITUD PERDONADA

El conde recordó que los mauristas no han apoyado en uso de su derecho, con sus votos la elección del marqués de Villabegón para nombrarle alcalde de Madrid.

En cambio —dijo el orador— nosotros hemos procedido de otra forma, hemos prestado apoyo al Gobierno por considerar que era un deber. ¿Quién puede en política fundar sus actos en la ingratitud? Si la gratitud en todas las cosas de la vida es deleznable, en política lo es más.

#### LA CRISIS POR LOS MILITARES

##### CLARA ALUSION

Aludió a la crisis promovida por los elementos armados, felicitándose el conde que, por el prestigio del Ejército, aquella crisis se haya resuelto favorablemente a la enfermedad.

Todos han obrado con buen deseo, pero a pesar de ello se han dejado al descubierto las responsabilidades que siempre deben ser separadas por los que gobiernan.

Se ha visto con demasiada claridad los hilos que han movido los telares y hacen cambiar la decoración.

Y aunque el éxito ha correspondido al esfuerzo, bueno será que si hechos tales se repiten sólo, actúen aquellos que si fracasan no pueden ocasionar con ello daños irreparables para la gobernación del Estado.

Algrémonos todos de que la enfermedad haya hecho crisis.

#### LA ACCION EN MARRUECOS

Reprodujo el conde de Romanones sus juicios, ya conocidos, acerca de la reforma del Estado Mayor Central, para dar plena satisfacción al Ejército, y pasó después a ocuparse de los términos en que evacuó la consulta del rey, empezando por el problema de Marruecos.

Según el conde, el Ejército de África es acreedor a la gratitud de la patria, pues al cabo de seis meses del desastre militar el honor ha sido reparado y el prestigio ha sido honrado.

Pero con todo ello, no es posible persistir en la acción militar y es menester el establecimiento de la debida proporción entre los medios y las finalidades que se persiguen.

No es posible que la vida entera de la nación, esté pendiente de lo que ocurre en Marruecos.

#### LAS RESPONSABILIDADES

Aplaudió el conde al Gobierno por lo que se refiere a la acción militar y lo censuró por no exigir las responsabilidades en que se haya incurrido, causa principalísima del molestar hondamente sentido que hay en el Ejército y que comienza a engendrar una evidente desconfianza en la opinión.

Los pueblos, que sufren un fracaso como el que acaba de sufrir España, se salvan con el castigo a los culpables. Mas si huyen de que la justicia se abra paso y no establecen una distinción entre quienes dieron su esfuerzo a la patria y los que desertaron del cumplimiento de su deber, aquellos pueblos no se redimen ni tienen esperanza de salvación.

#### EL CAMINO EN LO ECONOMICO

En lo económico, el conde dijo que no hay más que un camino a seguir: un presupuesto verdad y una reforma tributaria que redujera los ingresos de tal manera que con ellos se pueda hacer frente por completo a los gastos.

Es necesario que el contribuyente español esté preparado a sufrir y a sufrir sin protestar los aumentos tributarios. Pero para que lo haga sin protesta es necesario que venga las nuevas aumentos en la hora actual en todas las naciones: con una política de economías verdad.

#### REPARACION DE LA CRISIS SOCIAL

Desplazadas estas cuestiones entiende el conde que se han desaparecido las causas que motivaron el grave problema social, creyendo que el problema tendrá idéntico acceso y será necesario buscar soluciones que se armonicen con los anhelos del proletariado.

#### LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Reconoció que en el orden público se completa la normalidad, extendiéndose el orador en amplias consideraciones para demostrar que han desaparecido las causas ocasionales del Real decreto que determinó la suspensión de las garantías constitucionales.

Declará el conde que las garantías deben restablecerse inmediatamente.

Como autor del decreto se sinceró de haberlo publicado, enumerando las causas que le obligaron a ello.

#### EL CONDE PIDIE EL PODER

La última parte del discurso la dedicó el conde de Romanones a la cuestión electoral.

Recomendó a sus amigos que permanezcan unidos y den prueba de su firme disciplina después de seis años de alejamiento del Poder.

Bueno será —dijo— no obstante, que la costumbre no haga que se llegue a considerarnos como hombres ya resignados a una eliminación constante de los consejeros de la Corona, resultando con todo esto que las fuerzas liberales se debilitan y estas fuerzas constituyen para la monarquía algo indispensable e insustituible.

Nosotros creemos que estamos en donde estuvimos; sepase que tenemos organización, programa, soluciones, disciplina y entusiasmo.

Debe también saberse que la opinión está ansiosa de que los principios liberales inspiren los actos de gobierno.

Nosotros, con nuestra conducta, haremos todo lo posible por merecer el acceso al Poder; y desde luego, y con esto término, con que el Poder sea ocupado por los hombres liberales, aunque del Gobierno que constituyan no formemos parte, nos hallaremos decididos a prestarle el más firme de los apoyos.

Creo, mis queridos amigos, que ya conocéis mi pensamiento y mis propósitos. En hablar con claridad he puesto todo mi empeño.

Una gran ovación puso término al acto.

#### Ultima hora

### La reina está enferma

(POR TELEFONO)

Madrid 20, 4, m.

Doña Victoria Eugenia guarda cama a consecuencia de un ataque gripal.

Nada dicen los médicos acerca de la gravedad del estado de la augusta dama.

### Grand Hotel Términus Estación St. Lazare (VIII arrond.)

Situación central excepcional. Hotel en comunicación directa con los andenes de la estación. 800 habitaciones con cuartos de baño, agua corriente. Teléfono con la ciudad en cada habitación.

Dirección telegráfica **Términus Paris**

### Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito en custodia número 38.127, comprensivo de veinte Obligaciones provincia Guipúzcoa, expedido el 19 de Agosto de 1919, se anuncia al público por 3.ª y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado de aquel resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad. San Sebastián, 31 de Diciembre de 1921. El secretario, Demetrio de los Mozos.

### TRASPASO

Se traspasa el acreditado Bar Bartolo. Para informes, en dicho Bar: Fermín Calbetón, 38.

### Sábanas de Lasarte

de percal de plustel, almohadas, mantas, colchas, alfombras, toallas, manteles, servilletas, medias, calcetines, camisetas, calcancillos, grandes existencias, en San Ignacio. Leyola, 15. — Teléfono 24-70

### Doctor Mamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialidad en las enfermedades de la piel y secretas. Príncipe, 57. Consultas de once a una y de tres a seis. Teléfono 2-32.

### DENTISTA

de la Facultad de Medicina de la Facultad de Medicina de Madrid. Fuenterrabía, 6, 1.ª. Renovación de aparatos sin molde, reproducciones exactas.